

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
EXTRACTOCOCA EXTRACTORA RIO COCA S. A. CELEBRADA EL DIA NUEVE DE
JULIO DEL DOS MIL VEINTE**

En la ciudad de Orellana, siendo las 10:30 am. del día jueves nueve de julio del dos mil veinte, en las instalaciones de la empresa, ubicada en la parroquia El Coca, vía a Lago Agrio, Kmt. 8.1/2 a medio kilómetro del recinto Nuevo Paraiso, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía EXTRACTOCOCA EXTRACTORA RIO COCA S. A., al tenor de lo que dispone el artículo 234 de la ley de Compañías, con la presencia de los siguientes accionistas:

1. **AMIGACOMPANY S.A.**, debidamente representada por el Gerente General Eco. Ricardo David Juez Juez, como propietario de 1.485.800. acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con la participación del 99.00 %.
2. **RICARDO DAVID JUEZ JUEZ**, por sus propios derechos, como propietario de 15.000. acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con la participación del 1.00 %

Se deja expresa constancia que los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana y que todas y cada una de las acciones se encuentran a la presente fecha íntegramente suscritas y pagadas.

Preside la sesión el Eco. Ricardo David Juez Juez, en su calidad de Presidente, y actúa como secretario el Sr. Francisco Wilson Villamar Rugel, en su calidad de Gerente General. El señor presidente de la Junta ordena al secretario que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido el 100.00 % del capital social de la compañía que es de Un Millón Quinientos Mil Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. por lo que se decide instalarse en Junta general Ordinaria conforme lo que señala la cita legal antes invocada con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer el Informe de Administración de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocer el informe del Comisario de la compañía referente al ejercicio económico 2019.
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2019.
4. Conocer la opinión de los Auditores Externos sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2019 presentados por la firma AL DIA AUDIT & Co. Cía. Ltda.
5. Conocer el Informe de los avalúos de propiedad, planta y equipos.
6. Designación de Comisarios de la Compañía.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, entra a conocer el primer punto del orden del día:

PRIMER PUNTO: CONOCER EL INFORME DE ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.- Toma la palabra el señor presidente, dando lectura al informe de la administración a los presentes, haciendo una exposición minuciosa de las actividades desarrolladas y descritas en el informe de la administración correspondiente al ejercicio económico 2019.

La Junta General Ordinaria de Accionistas luego de los análisis respectivos, decide y resuelve por unanimidad de votos, aprobar el informe de la administración y que se dé cumplimiento a todas las recomendaciones expuestas en dicho informe.

Luego se trata el segundo punto del orden del día que tiene relación con el informe del Comisario.

SEGUNDO PUNTO: CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.- Toma la palabra el secretario de la junta quien pone a conocimiento de los accionistas presentes, dando lectura al informe del comisario del ejercicio 2019 para que sea aprobado por los mismos.

La Junta de Accionista decide y resuelve por unanimidad de votos, aprobar el informe del comisario del ejercicio económico 2019.

Luego se trata el tercer punto del orden del día que tiene relación con los Estados Financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2019.

TERCER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.- El secretario de la junta pone en consideración de los Accionistas presentes, los estados financieros de la compañía, para que sean analizados y aprobados.

La Junta de Accionista, luego de su análisis decide y resuelve por unanimidad de votos, aprobar los estados financieros de la compañía del ejercicio económico 2019.

Se procede a tratar el cuarto punto del orden del día.

CUARTO PUNTO: CONOCER LA OPINION DE LOS AUDITORES EXTERNOS SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019 PRESENTADOS POR LA FIRMA AL DIA AUDIT & Co. Cia. Ltda.- El secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas pone a disposición de los presentes el informe sobre la opinión de los auditores externos AL DIA AUDIT & Co. Cia. Ltda. sobre los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral por el ejercicio económico del año 2019 para que sean conocidos, por la Junta General Ordinaria de Accionista.

La Junta General Ordinaria de Accionista decide por unanimidad de votos, aceptar la opinión descrita en los informes auditados del ejercicio económico 2019.

QUINTO PUNTO: CONOCER EL INFORME DE LOS AVALUOS DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS.- Toma la palabra el presidente de la Junta, quien informa a los presentes que con el propósito de determinar el valor razonable de los activos fijos en los registros contables conforme lo dispone las NIIF'S "Normas Internacionales de Información Financiera"; con fecha 26 de julio del 2019 se contrató a un perito valuador

debidamente calificado, para que efectúe el avalúo del terreno, edificaciones, equipos y maquinaria de uso industrial, equipos de computación, software, vehículos, muebles y enseres de la empresa.

Los accionistas presentes conocen y aceptan los avalúos realizados por la compañía quienes manifiestan que los mismos eran necesarios para darle el valor razonable a cada activo que tiene la empresa.

SEXTO PUNTO: DESIGNACION DE COMISARIOS DE LA COMPÑIA.- Toma la palabra el presidente de la Junta, quien informa a los presentes que de acuerdo al artículo vigésimo quinto de los estatutos de la compañía, indica que la junta general designara dos comisarios, uno principal y uno suplente quienes duraran en sus funciones un año, de conformidad con lo establecido en el artículo vigésimo segundo de estos estatutos.

El presidente de la Junta, manifiesta que para dar cumplimiento con el procedimiento consagrado en los estatutos de la compañía y para proceder a nombrar los Comisarios, pone en consideración de la Junta General Ordinarias de Accionistas los siguientes nombres:

No.	Comisario	Nombres	Cedula Identidad
1	Principal	Luis Alberto Salas Borja	0200941656
2	Suplente	Paola Solange Púas Vargas	0925889057

Los accionistas presentes aceptan la propuesta del presidente de la Junta por lo que designan a los Comisarios antes descritos, quienes son elegidos por un periodo de un año con todos los deberes, atribuciones y responsabilidades establecidos en el Estatuto Social de la Compañía y aquellos que les fije la Junta General de Accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, el secretario de la Junta concede un receso para la redacción del acta, reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas, por secretaria se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmando para constancia los accionistas a las doce horas y treinta minutos.


AMIGACOMPANY S. A.
ACCIONISTA


Eco. Ricardo David Juez Juez
ACCIONISTA


Eco. Ricardo David Juez Juez
PRESIDENTE DE LA JUNTA

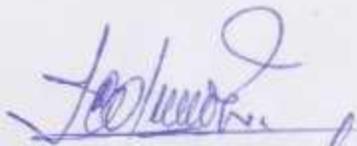

Francisco Wilson Villamar Rugel
SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRACTOCOCA EXTRACTORA RIO COCA S. A. CELEBRADA EL NUEVE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTE

CAPITAL: \$1.500.800,00

ACCIONISTAS	ACCIONES	VOTOS	PORCENTAJE	FIEMAS
AMIGACOMPANY S. A.	1.485.800	1.485.800	99.00%	
RICARDO DAVID JUEZ JUEZ	15.000	15.000	1.00%	
TOTAL	1.500.800	1.500.800	100.00%	


Eco-Ricardo David Juez Juez
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Francisco Wilson Villamar Rugel
SECRETARIO DE LA JUNTA